

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE IGUALDAD, POLÍTICAS SOCIALES Y CONCILIACIÓN

Anuncio de 20 de abril de 2022, de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, por el que se publica la notificación de los requerimientos en los procedimientos de reconocimiento de la discapacidad en los casos en que intentada la notificación no ha sido posible practicarla.

Habiéndose intentado la notificación de los siguientes trámites en dicho procedimiento y no habiéndose podido practicar de conformidad con los artículos 44, 46 y 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifican por medio del presente anuncio.

NÚM. DE PROCEDIMIENTO	DNI/NIE DEL DESTINATARIO	TIPO DE NOTIFICACIÓN
(CVOHU)761-2021-00037857-1	54791559Q	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)761-2021-00036694-1	37463777C	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)761-2021-00038616-1	29713041P	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)761-2021-00037704-1	48917316L	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)761-2021-00037865-1	27763588N	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)761-2021-00036584-1	48932548W	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)765-2022-00001465-1	29246314C	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)765-2022-00001037-1	45806131K	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)767-2022-00001386-1	45810183W	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)767-2022-00001450-1	75567604T	REQUERIMIENTO DE DATOS
(CVOHU)761-2021-00038085-1	X6599991A	REQUERIMIENTO DE DATOS

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, teniendo un plazo de diez días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado para subsanar el requerimiento, pudiendo comparecer a su vez en este plazo en el Centro de Valoración y Orientación de la Discapacidad de la Delegación Territorial de Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Huelva, sita en C/ Las Hermandades, s/n, en Huelva, para el conocimiento del contenido íntegro de dicho acto. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Huelva, 20 de abril de 2022.- El Delegado, Manuel Antonio Conde del Río.